

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mostre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Martes 28 de Enero de 1908

Núm. 3.672

## REDENCION DE FOROS

La campaña emprendida por la sociedad de Agricultores de Teis, campaña enérgicamente sostenida, comienza á producir sus frutos.

El domingo se celebró en Vigo una Asamblea en la que estuvieron representadas más de cien sociedades agrícolas de Galicia que por labios de representantes suyos expresaron el deseo de los labradores gallegos de que se dé un paso decisivo en el proyecto de redención de foros.

El gobierno conservador no deja de fijar su atención en tan importante problema y el ministro de Fomento señor González Besada, que tiene en estudio asunto de tanta monta para nuestra región, advirtió al gobernador civil de Pontevedra que le tuviese al corriente de cuanto se hiciera en esta primera Asamblea de los labradores gallegos.

En esta reunión de Vigo hubo, como en todas las de este género ocurre, varias tendencias: había quien viviendo fuera de la realidad ó desoñando lo que los foros son y significan, solicitaba su abolición sin retribuir al dueño del útil; pero sobrepujan las tendencias de los que, más conocedores del asunto, se mostraron solamente partidarios de lo que se puede pedir de la redención de la propiedad foral.

La síntesis de esta Asamblea está en las conclusiones aprobadas que fueron las siguientes, comprendidas en un telegrama que enviaron al ministro de Fomento y que dice así:

Acaba celebrarse por ciento una sociedad agricultores asamblea regional sobre redención de foros, acordada 5 actual en Teis, tomándose conclusiones siguientes:

- 1.º Tipo redención sea: foros 7 por 100 y subforos 7 y 1/2.
- 2.º Redención sea forzosa é individual.
- 3.º Que el Estado funde Bancos agrícolas, objeto facilitar los pobres medios obtener redención sin necesidad caer menpos usura.
- 4.º Que se emple papel de oficio tramitación redenciones y ésta sea especial y brevísima.
- 5.º Condonación durante cinco años, á contar del en que se verifique redención, el pago de contribución que corresponden á foratarios; y
- 6.º Celebración otro mitin Pontevedra y consecutivamente otro Orense.

## MÁGOAS

Non sei ler nin escribir,  
pois si d'eso algo soupera  
Cantas cousas eu dixera  
que no peito sei sentir  
y-era millor que esquecerá!

Malas artes; feros celos,  
Tan nestas com' as estrelas  
mentiras, pullas querellas,  
que cortan coma coitelos,  
que feren coma centellas.

Movidos pol' a ambición  
d' almas negras os embrollos;  
sonrisas que d'a traición  
lepan o sello nos ollos  
y-esgázan o corazón.

Ay Cariddá, Cariddá,  
virtude á mais excelente!  
de ti non s'acorda xá  
á mayoría da xente  
co empeatada qu' está.

Pero non, non pode ser:  
non sei ler nin escribir,  
y-aunque sea sin querer,  
as cousas que sei sentir  
no meu peito han de morrer.

E. LUMIA.

## LA MUERTE DEL DIAMANTE

—Si, amigo mío, créalo usted. Lemoine no es un estafador. Tengo la convicción de que ha conseguido fabricar diamantes. Por haberlos fabricado se le persigue. Se quiere ahogar su descubrimiento.

Así me hablaba la otra tarde D. Crispulo un señor medio loco, que tiene la manía del misterio, la obsesión de ver detrás de todas las cosas un secreto, una sombra que mueve los hilos de las apariencias exteriores, invisible para los ojos profanos.

—¡Sonríe usted! Ya sé que la gente no cree que en la época actual haya misterios ni ocultas influencias: ¡Todo público, todo en la calle, todo explicado y referido al por menor por las mil lenguas de la Prensa! Eso creemos; y sin embargo estos tiempos tienen, como todos, su historia secreta, más impenetrable por lo mismo que nadie cree en ella. ¡Cuántas muertes misteriosas, cuántos encumbramientos inexplicables, cuántos sucesos que nos sorprenden, y que referidos á la cómoda explicación del azar; obedecen á la acción de poderes ocultos, á esa historia secreta, que creemos muerta y sepultada en los archivos, y que sigue tejendo silenciosa, á nuestro alrededor!

El descubrimiento de Lemoine es una revolución económica. Todavía más que el oro, los diamantes son, han sido, la suprema representación del valor económico, el más reverenciado fetiche de la riqueza. El día que Lemoine fabricó sus diamantes, sonó una hora de grave peligro para toda esa riqueza inmensa que, con muchas otras cosas, es carbón, pero brilla. La Humanidad se vio amenazada de sufrir una grave merma en su patrimonio. El invento de Lemoine habría enriquecido enormemente á unos cuantos hombres á costa de la Humanidad; es decir, de la parte de la Humanidad que posee diamantes. Durante los dos ó tres que hubiera podido permanecer oculto ó poco divulgado el descubrimiento, los diamantes artificiales habrían tenido el valor de los que en el gran orísol geológico fabricó la naturaleza. Después hubieran ido bajando los artificiales y los verdaderos. Unos y otros, iguales en la composición, en la luz, en la dureza, en la talla, habrían quedado poco á poco reducidos á un infimo valor, á un pedazo de cristal, á una piedra de strass. ¡Calcule usted la enorme, la fantástica suma de riqueza perdida, el incabable séquito de perjuicios públicos y particulares!

El tesoro del padische, que acaba de describirnos tan brillantemente Blasco Ibañez en su libro *Oriente* no valdría más que un puñado de piastras, y se podrían vender sus joyas á los precios de los diamantes Benicia en la última semana de liquidación, esa semana final que nunca acaba. Los brillantes que las grandes damas han heredado de sus abuelos, los que las bellas *amuseuses* han ganado con el sudor de su frente ó de donde fuere, los que luce en el meñique el carnicero rico ó el señorito chulo, hasta los que decoran como tributo de piedad las preseas de las imágenes, todos los brillantes pedruscos que tallaron pacientes manos de lapidarios, quedarían en desconsoladora igualdad, reducidos á cristales sin valor. El descubrimiento de Lemoine era la muerte del diamante. Por eso los intereses creados se han conjurado contra él, y le han metido en la cárcel como un malhechor de la Humanidad, de la Humanidad que tiene diamantes.

Renán escribió, en sus *Diálogos filosóficos*, pensados bajo la terrible impresión de la *Commune*, que llegaría día en que la posesión de un libro, de una retorta, de un alambique, sería tan peligroso, en medio de una democracia recelosa de la ciencia, como lo fué, en pasadas edades, la tenencia del arsenal de la brujería. Los sabios tratarían de inventar máquinas y descubrir secretos que hicieran de ellos semidiosos,

amos de las multitudes por el derecho divino del saber y de la fuerza. Las multitudes procurarían, á su vez, exterminar y perseguir á los sabios, olfateando en ellos la nueva casta aristocrática, enemiga de la igualdad. Lemoine es tal vez un precursor de los tiempos y de la lucha profetizados por Renán.

Esto dijo D. Crispulo. Y aunque yo no lo creo, me he decidido á contar sus desvarios, persuadido de que no será más verídico mucho de lo que acerca de Lemoine se escribe. Pónganse en guardia, por si acaso los que tienen diamantes.

ANDRENO.

## Manifestación femenina

Una manifestación compuesta de cuatrocientas mujeres ha recorrido las calles de Berlín para pedir que se conceda á los prusianos el derecho á votar.

Antes habían celebrado un mitin. A la salida de él, la señora Z-kin, decidida propagandista, entonó canciones revolucionarias.

Cuando los policías se aproximaron al compacto grupo, fueron acogidos con gritos de protestas.

Las mujeres, después de llamar á los agentes «perros sanguinarios», se dispersaron.

Cuatro de ellas, menos avisadas, fueron detenidas.

## LA PRUDENCIA JAPONESA

### Hayashi por la paz

Telegramas de Tokio dicen que el discurso del Ministro Hayashi acerca de los emigrantes ha sido aplazado hasta el jueves próximo.

El Japón espera la respuesta de los Estados Unidos al último *memorandum*. El gobierno Japonés ha empezado ya á aplicar la ley emigratoria con arreglo á las declaraciones de Hayashi que ha publicado ya «El Mundo».

Con arreglo á esas declaraciones pacifistas, que produjeron enorme sensación, el Gobierno del Mikado prohíbe á las Compañías navieras y Empresas marítimas que embarquen más emigrantes para las islas H-wai. Sólo exceptúa á las personas que tengan ya familia en las islas. El decreto ha causado gran disgusto entre las Compañías perjudicadas, y provocará, seguramente, ataques contra la política del Gobierno. El interés de las Empresas se alía esta vez con los sentimientos patrióticos y con la inquietud de los elementos militares.

Hayashi está, sin embargo, completamente decidido á no ceder y á mantener

en toda su extensión las promesas hechas á los Estados Unidos.

## Proyectos de Ley

### Exportación de obras de arte

El ministro de Instrucción pública leyó en el Congreso un proyecto de ley restringiendo la exportación de obras de arte.

En los artículos 1.º y 2.º determina como obligación del Estado la conservación de obras artísticas ó arqueológicas de interés nacional, considerando al efecto como tales monumentos esculturas, pinturas, grabados, dibujos, cerámicas, vidrios, medallas, inscripciones, monedas, tapices, armas, instrumentos, libros, códices, manuscritos y cuanto se considere digno de figurar en Museos públicos.

El art. 3.º marca las reglas para que los Ayuntamientos, Diputaciones, centros y corporaciones de carácter oficial no puedan transmitir sus obras artísticas sin dar cuenta al ministro de Instrucción pública, que instruirá el oportuno expediente.

Cuando se deniegue el permiso, el Gobierno adquirirá la obra para sus Museos, previo el pago del precio que se fijará por el indicado ministerio.

El art. 4.º dispone que los Cabildos catedrales, Colegiatas, Obispos, parroquias, iglesias, conventos y demás institutos religiosos acudirán también al Estado; pero en el expediente respectivo se dará intervención á la autoridad eclesiástica y no se dará nunca licencia pedida sin previo acuerdo de ambas potestades.

Cuando se deniegue la autorización, también adquirirá la obra el Estado, pagándola sino hubiere acuerdo entre ambas partes, con arreglo al justiprecio que se haga mediante perito y tercero en discordia.

De igual permiso necesitarán las Asociaciones de índole privada protegidas por el Estado:

Si renuncian la protección oficial, recobran su carácter privado y no están sujetas á la expropiación forzosa.

El artículo 6.º dispone que los particulares y Asociaciones de carácter privado pueden disponer libremente de las obras artísticas dentro del territorio nacional; pero si quisieran exportarlas, darán cuenta al ministerio de Instrucción pública, el cual si no pone reparo el informe que pida á las corporaciones correspondientes, las autorizará á los quince días, si la obra estuviera registrada ó á los treinta si no estuviera.

Cuando la Corporación informante manifieste que la obra no debe salir de España, el Gobierno la adquirirá, ejecutando el derecho de tanteo ó acudiendo á la expropiación cuando no constase su precio.

Los siguientes artículos establecen la penalidad que consiste en el pago del triple del valor de la obra en los casos de infracción de esta ley.

Se creen en el ministerio un registro de obras de arte, con sucursales en las provincias.

Se exceptúan de esta ley las obras de autores vivos y aquellas cuya antigüedad no exceda de cincuenta años.

Se crea un derecho de exportación para los obras que salgan de España, que el 15 por 100 del valor de la obra.

Para la aplicación de esta se consignará en el presupuesto de un crédito de 250.000 pesetas y se creará un fondo con el producto del impuesto del 15 por 100 que se impone á la exportación de las obras de arte.

Los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación, leyeron en el Senado los siguientes proyectos:

### Añadición á la ley de explosivos

Artículo único. Se adiciona á la ley de 10 de Julio de 1894, sobre atentados por medio de explosivos el artículo siguiente:

Art. 15. En el territorio ó territorios que por real decreto señale, podrá el Gobierno suprimir los periódicos y centros anarquistas y cerrar los establecimientos y lugares de recreo en donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda.

También podrá hacer salir del reino á las personas que de palabra ó por escrito por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las asociaciones comprendidas en el art. 8.º de esta ley.

Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será sometido á los tribunales y castigado por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los tribunales fijen en cada caso, pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujetos al régimen disciplinario que según la conducta que observe consideren indispensable las autoridades.

Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores, se adoptarán en Consejo de ministros y previo informe de la Junta de autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Las causas que se instruyan por la aplicación de este artículo, se tramitarán conforme á las disposiciones de la presente ley,

### Suspensión del juicio por jurados

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que prolongue la suspensión del juicio por jurados, acordada por real orden de 4 de febrero de 1907, en los territorios de las provincias de Barcelona y Gerona, limitándola á los delitos comprendidos en los artículos 1.º al 8.º, ambos inclusive, de la ley de 10 de Julio de 1894, y durante la suspensión mientras á juicio del Gobierno subsistan las causas que la motivaron.

### Instituto Nacional de Previsión y Ahorro

Se dió lectura en el Senado de un proyecto de ley de Gobernación creando un Instituto que se denomina Previsión y Ahorro.

El proyecto es muy amplio y abarca innumerables extremos, encaminados especialmente á la protección de las clases obreras y empleados modestos, y resolviendo al mismo tiempo el problema de la mendicidad.

Para el funcionamiento de la institución que se proyecta crear se aprovecharán como auxiliares las Cajas de los Montes de Piedad de Madrid y provincias y las Cajas de Ahorros obreras de Barcelona, Guipúzcoa y otros puntos.

— 120 —

mucho á la baronesa, y su recuerdo le aterra y le entristece á la par.

—Bien, pero ¿qué dice del barón?

—Tal vez sea mucho no decir nada.

—Tal vez, pero el silencio no es una acusación de asesinato.

—Entonces, no hablemos si estáis convencido, Mr. Goefle. ¿Qué nos importa después de todo? Lo pasado, pasado; sólo que vos decíais que la vista de ese espectro os había sugerido extrañas dudas.

—¡Qué queréis! El afán de investigar es propio de nuestra profesión. Como estoy ocioso hace días, mi cerebro trabaja, á pesar mío, y he buscado en las sombras del pasado la figura de esa baronesa Hilda.

—Que tal vez no sea un sueño, sino una figura real...

—Quisiera que lo fuese, pero gentes que pasan á través de los muros

—Un momento, Mr. Goefle. ¿Por dónde decís que desapareció el fantasma?

—No lo ví, pero creo que por el mismo sitio que hizo su entrada.

—¿Por la escalera?

—Más abajo tal vez.

—¿Por la puerta secreta?

—¿Hay alguna?

—¿No lo sabíais?

—No.

—Venid á verla.

—Cristian tomó una buja y condujo á Mr. Goefle, pero la puerta secreta estaba cerrada por fuera.

Estaba tan disimulada, que era imposible distinguirla.

El día anterior la había dejado abierta Cristian, y la había

— 117 —

A su cabeza estaba el intendente Adam Stenson y una mujer de confianza, cuyo nombre no recuerdo.

¿Qué sucedió desde este instante?

Se dice que el barón compró á todos los guardianes de Stolborg, incluso la mujer y el incorruptible Stenson, pero yo pondría las manos en el fuego por ésto.

Dos versiones trascendieron al público.

La primera pretende que Olans hizo tan desgraciada á su cuñada, que ésta sucumbió á las penas.

La segunda dice que se volvió loca y murió maldiciendo el religión evangélica y proclamando el reinado de Satán.

Lo único cierto es que el embarazo había sido simulado, y que diez meses después de la muerte de su marido, murió á fines de 1746 declarando al pastor Mickelson y al barón que había querido fingir un parto para tener un niño y conservar la gestión de los bienes.

Hay otra versión que asegura que la baronesa murió de hambre en este mismo torreón; pero Stenson ha rechazado con energía esta acusación.

Verdaderamente, los últimos momentos de la baronesa Hilda están rodeados de tinieblas.

Mi padre estaba muy enfermo cuando Olans fué á contarle á su modo la muerte de su cuñada.

Por vez primera expresó mi padre cierto asombro; pero Olans le presentó la certificación de Mickelson, como cura y como médico, acerca de la falsedad del embarazo y de la muerte de la baronesa, como consecuencia de una enfermedad muy común. Además presentó una declaración escrita de la baronesa, afirmando que lo del embarazo era una ilusión.

Mi padre examinó este documento, lo hizo compulsar y lo halló intachable.

No sospeché crimen ni impostura en el barón, y murió poco después en esta creencia.

En el presupuesto de Estado se consignarán varias cantidades que sirvan de base para el desarrollo de la institución.

**Personal de Gobernación y de la Polla**

También leyó otros dos proyectos dando fuerza de ley á los decretos que ha dictado sobre nombramiento, ascenso y separación del personal de Gobernación y del de policía y vigilancia.

**GALICIA**

En el mercado de cereales celebrado en la Coruña, en el Campo de la Leña, se cotizó á 6 pesetas el ferrado de habichuelas y á 4'25 el de maíz.

Han dado principio los trabajos para el estudio de una rampa de acceso entre la carretera de Pontevedra á Cangas, y el muelle embarcadero del Estado, construido en Estribela.

En Ferrol se ha celebrado la boda de una señora doña Mercedes Amato, con el leniente auditor del Cuerpo Jurídico militar, D. Francisco Marés.

En Ferrol se ha constituido un Centro Esperantista del cual es presidente don Javier Csares y secretario don Emilio Bidegain.

Según afirma persona autorizada á principios del mes de Marzo llegará á nuestras costas una poderosa escuadra inglesa, compuesta de 48 acorazados con torpederos y submarinos, al mando del almirante Lord Baresford.

El vapor «Cabo Tortosa» sigue tumbado sobre el costado de babar, y si esto en un principio se consideró como peligro inminente para el buque, según se desprende ahora del informe dado por el buzo Sr. Custudio á esto precisamente se debe que ponga á flote.

Ha sido trasladado de Santander á Orca el oficial de Hacienda D. Ramón García Portal.

Son 382 los propietarios comprendidos en la relación de terrenos que han de ocuparse en las obras de la carretera provincial de Paradaña á Baños de Bande.

Significadas personas de la Coruña, Lugo y Orense, se reunieron para recorrer de caza los montes de Fonsagrada. La escursión duró tres días y fué muy provechosa.

Cobraron un crecido número de perdices y además dieron muerte á un jabalí y dos corzos.

El domingo llegó á Villagarcía la flota inglesa de buques de guerra compuesta de los acorazados «Exmouth», «Russell», «Albión», «Albemarle» y el crucero protegido de segunda clase «Arrrogant».

La tripulación fórmanla tres mil hombres.

Entre el jefe de la flota y el comandante de Marina y del «Vasco Núñez de Balboa» se cambiaron las visitas de costumbre.

**SANTIAGO**

Para ocupar la vacante de administrador de Correos de Santiago ha sido nom-

brado el antiguo oficial de esta ciudad D. José Penoucos.

Reciba nuestra felicitación por el ascenso.

A las siete de la noche de hoy celebra sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

En la noche del domingo celebró el Círculo Católico de Obreros la Junta general y velada en honor de la Sagrada Familia, cuya fiesta religiosa se verificó en el mismo día con comunión general que recibieron los socios de manos del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar y misa solemne en la iglesia conventual de S. Francisco.

El mismo Sr. Obispo tuvo la bondad de presidir la junta y velada compuesta de varios atrayentes números literarios y musicales que fueron todos extraordinariamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Esta tarde, á las cinco celebra junta general la Sociedad Económica para la aprobación del presupuesto, la de la lista electoral y tratar de la proyectada Asamblea de Económicas.

Subió al cieo en Oviedo el niño Angel Rubio Navarrete hijo del jefe de la casa de aquella capital «Hijos de Simeón García» D. Manuel Rubio.

A este y demás familia enviámosles nuestro pesame.

Los vecinos de Pitelos y de Castrondouro están muy satisfechos de la mejora que se está llevando á cabo en el Campo de Pitelos, consistente en la plantación de arbolado con lo cual quedará aquel sitio notablemente hermoso. Suponemos fundadamente que al hacer la plantación se hará el pesaño desmonte necesario para nivelar aquel lugar. También sería conveniente que se arreglase un poco el paso que va á las primeras casas de la izquierda, que están separadas de la calle por una fea aglomeración de escombros.

Según anuncia un periódico hasta el mes de Abril no vendrá á Galicia el diputado Sr. Mella.

Año de el colega que el diputado carlista tiene el propósito de intervenir en las elecciones municipales de algunos distritos de la provincia de la Coruña.

El comandante de infantería, nuestro distinguido amigo D. Casimiro Martínez ha sido destinado al batallón de reserva de la Estrada.

Salieron de Santiago las fuerzas con que el regimiento de Zaragoza cooperará á la formación de la brigada Orca que en pie de guerra se organiza por si las circunstancias hacen precisa su marcha á Marruecos.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas, un buey y 26 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.888 kilos de carne.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Ordenes. Los que aspiren á ella deben presentar sus solicitudes dentro del término de quince días.

Continúan practicándose en la Escuela Normal, las oposiciones á plazas de profesores de música de las Normales de Pontevedra.

Hoy ejercitaron los opositores y ma-

ñana comenzará el segundo ejercicio de las opositoras.

En virtud de la nueva ley de Presupuestos ascendieron á ayudantes primeros del servicio agronómico don Julián Sánchez Losada, D. Vicente Fernández Torres y D. José Quilez Antón, que prestan servicio, respectivamente, en la Granja-Instituto, la Jefatura de esta región y la provincia de Oviedo.

Hállase en esta ciudad el joven abogado D. Raimundo Riestra y su bella y distinguida esposa.

Leemos en un colega de Vigo:

«Anoche llegó el Sr. Eijo. En la estación le recibieron el alcalde Sr. Senra, el diputado provincial señor Iglesias, el presidente del Círculo Católico Sr. Pita, D. Mariano Carsi, con su familia, el Sr. San Román y otras varias personas.

En el andén por disposición del alcalde, formó un piquete de la guardia municipal.

El Lectoral de Santiago se dirigió en un landó á su alojamiento de costumbre, acompañado de los señores Senra, Iglesias y Pita.

Esta noche, de ocho á diez, será obsequiado con una serenata por la banda municipal.

Mañana, á las doce, le saludará una comisión de concejales, para hacerle entrega del mensaje de felicitación acordado en la última sesión del Ayuntamiento.

Mañana no hay función de noche en el teatro, en cambio habrá una gran sección vermouth á las seis en punto de la tarde, poniéndose en escena la aplaudidísima zarzuela «La Patria chica» y reprise de «Ninón».

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario el «Licor del Polo».

**Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO**

En virtud de lo prescrito en el apartado primero del artículo 26 de los Estatutos y lo acordado por la Junta general ordinaria celebrada el día 26 del corriente, el Consejo de Admon. de esta Sociedad ha procedido á la amortización por sorteo de Veintiseis Acciones en el que resultaron favorecidas las correspondientes á los números 239—275—318—372—408—589—716—855—883—1.001—1.244—1.249—1.308—1.345—1.367—1.469—1.875—2.406—2.508—2.537—2.552—2.607—2.608—3.350—3.384—3.417.

Los poseedores de los expresados títulos pueden hacer efectivo el importe de los mismos á su presentación en las oficinas de la Sociedad en los días laborables, de diez á doce de la mañana, recogiendo al mismo tiempo la cédula de amortización.

Santiago 28 de Enero de 1908.—El Presidente de Admon., *Marcelino Blanco de la Peña*.

**Sociedad Cooperativa Civico Militar de Santiago.**

Los Señores accionistas de esta Sociedad se servirán concurrir al Instituto general y técnico, aula n.º 2, el día 31 del actual á las seis de la tarde, para celebrar la Junta general anual que previene el Reglamento porque dicha Sociedad se rige.

Santiago 24 de Enero de 1908.—El Presidente interino, *Florentino González*.

Para evitar el reuma, lo mejor es preservarse de la humedad usando la *Grasolina de Fent*, que hace impermeable el calzado, sin endurecerle. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

**Té Purgante de Chambard**  
Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.  
Desconfíese de las falsificaciones y rehúsdese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

**Mostrado por la experiencia**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**Observatorio de Santiago**

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy.

Altura barométrica á las nueve	
la mañana (m. m.)	771.8
Temperatura máxima al sol	10'9
Idem. idem. á la sombra	10'8
Idem. mínima	4'5
Viento dominante	N. O.
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	»»»
Agua evaporada en id. id.	»»»
Estado del Cielo	Cubierto.

**Boletín religioso**

Santos del día de hoy.—Santos Flaviano y Tirso, mrs.; Cirilo, patr.; Valeiro y Julián, obs.; Juan, pb., y en España, s. Lesmes el Limosnero, ct.

Idem de día de mañana.—Santos Francisco de Sales ob. dr. y fund., Valerio, Severo y Sulpicio, obs. y ofs.; Mauro, sold., Constancio, ob., y Aquilino, pb. mrs.

**Efemérides gallegas**

28 de Enero de 1827.—Es consagrada la iglesia parroquial de Noya por el Arzobispo compostelano Don Berenguel de Landore.

Es un edificio ojal muy armonioso y rico. Flanqueada por dos torres se ve la puerta de ingreso apuntada con preciosas columnas y figuras que le dan el aspecto propio de esta clase de obras arquitectónicas. El roseton es también notable, y la galería que corona la fachada y la preciosa y característica cruz de piñon que la adorna, completan el imponente, digno verdaderamente de atención.

**NOTAS AMENAS**

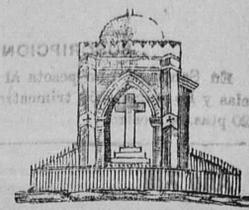
En el café.  
—¿Ves aquél caballero?  
—Sí. ¿Quién es?  
—Uno que ha contribuido á enjugar muchas lágrimas.  
—¿Un filántropo?  
—No: un fabricante de pañuelos.

Murmuración femenina.  
—¿No te parece que Matilde se tiñe el pelo?  
—¿Qué disparate! ¡Nada de eso! ¡Yo se lo he visto comprar!

**GACETILLAS**

En ninguna mesa deben faltar las **Aguas de Lérez**.  
Pídanse en todas las farmacias.  
Escribiente se necesita. Razón casa Fuentes.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. En la Tos Ferina resultados eficacísimos. Pídanse á Bermejo y buenas Farmacias.



**Gran Fabrica de Cerveza La Cruz del Campo SEVILLA**  
Pedidla en todas partes.  
DEPOSITARIO EN SANTIAGO  
**Basilio Poncet Pintos**

«Hacia meses que mi niño **Hermenegildo** sufría de **diarrea** su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias á los inmensos beneficios recibidos de la **EMULSIÓN SCOTT** está completamente curado.»  
**Fernando Castells.**  
Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2. 14 de Abril de 1907.  
Es muy importante no usar sino los remedios mas puros; será bueno, pues, atenderse á la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como tambien por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de **SCOTT**. Refuse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por **D. Carlos Marés**, calle de Valencia 333, Barcelona á todos los que remitan 75 céntimos en sellos, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

— 118 —  
Se murmuró contra el barón, que ya empezaba á hacerse odiar y temer, pero todo el mundo calló.  
Heredé la clientela del barón, y á pesar de mis sospechas no he hallado nunca prueba alguna contra él.  
La servidumbre no me podía proporcionar datos, pues había sido renovada desde que el barón tomó posesión del dominio.  
Stenson es el único que ha obtenido el favor del barón, atendiendo sin duda su avanzada edad y sus buenos servicios.  
Esto podría hacer pensar si realmente Stenson sería su cómplice, pero aquí precisamente se tranquiliza mi conciencia: Stenson es un santo hombre.

— 119 —  
Cristian había escuchado atentamente al abogado.  
—Entre todos los personajes de este drama, la baronesa Hilda es quien más me interesa. ¿Quién sabe si es verdad que murió de hambre en esta horrible sala?  
—Eso no—exclamó Mr. Goefle.—Stenson me ha dado su palabra de honor de que él mismo cuidó á la baronesa hasta en sus últimos momentos; murió ética: su estómago no quería admitir ningún alimento.  
—Si el barón es como lo pintáis, le bastó matarla á disgustos. Pero hay otra versión, Mr. Goefle: la mía.  
—¿A ver!  
—Que bien pudiera ser que no haya muerto.  
—¿Imposible... Y sin embargo... no se sabe dónde se la enterró...  
—¿Lo veis?  
—El pastor rehusó enterrarla en el cementerio de la parroquia. Aquí no hay cementerio católico, y parece que se la enterró en el mismo Stolborg... ó en otra parte.  
—¿Cómo! ¿No os lo ha dicho Stenson?  
—No quiere que le pregunten sobre este punto. Amaba

— 119 —  
El servicio en la peluquería de León es el que mayores garantías ofrece tanto en lo que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemática y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditación de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.  
**PRECIO DEL SERVICIO**  
0'25 céntimos por abono.  
**Rua Nueva, 57, pral.**  
**ULTRAMARINOS**  
DE  
**MANUEL ANDRADE**  
*Fajera, 2*  
Recibió gran surtido en chorizos de la Rioja y extremeños, Quesos de bola, Galletas y demás artículos del ramo.

**TELEGRAMAS**  
Servicio particular de EL ECO  
**La vida política**  
Una conferencia.—Lo que pide el marqués Madrid 28 (8)  
En los pasillos del Congreso celebraron una detenida conferencia ayer los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Este último significó al Sr. Moret la necesidad en que se está de que la ley de Administración no salga del Congreso sin grandes modificaciones.

Los solidarios.—Despedida estuquista.

Madrid 28 (id. id.)

Ayer fueron despedidos en Barcelona los solidarios izquierdistas que vienen a tomar parte en el debate de la ley de Administración que comenzará hoy en el Congreso.

Los izquierdistas fueron despedidos con entusiasmo dándose vivas al sufragio universal.

Sobre Marruecos.—Comienzo del debate

Madrid 28 (id id)

Creese que en la sesión que el Congreso celebre el jueves explicará el Sr. Moret su interpeleación sobre la política que sigue el gobierno en Marruecos.

Se asegura que el jefe de los liberales hará resaltar la y ración de criterio del gabinete evidenciado en la ocupación de Mar Chica.

Los demócratas.—Los liberales.—El señor Canalejas

Madrid 28 (id. id.)

En el senado reuniéronse los exministros demócratas, acordando combatir los proyectos de suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona, de suspensión del Jurado en ambas provincias y la ley especial contra los delitos anarquistas.

Los liberales propusieron combatir rudamente el proyecto de administración local. Llevan redactadas más de veinte enmiendas.

El Sr. Canalejas presentará una pidiendo que los concejales sean elegidos por sufragio directo.

Sesiones de Cortes CONGRESO

Madrid 28 (8)

Al comenzar la sesión el Sr. Besada contestando al Sr. Zulueta, dice que la subvención concedida a la trasatlántica solo tiene carácter provisional.

Agrega que el decreto denunciando el contrato se publicó el día 3 y que el plazo ha terminado ya, habiéndose prestado, sin embargo, la Compañía a prorrogarlo.

Contestando luego a una pregunta del Sr. Canalejas, declara que el proyecto de

comunicaciones marítimas comenzará a discutirse en breve.

El Sr. Irazo explana una interpeleación sobre la crisis agraria en Levante.

El Sr. Besada le contesta brevemente.

Afirma que los proyectos de ferrocarriles secundarios y de comunicaciones marítimas favorecerán a la agricultura y a las industrias derivadas.

Contestando luego a una pregunta del señor Alvarado, declara que propondrá el aumento de crédito para las expropiaciones de terrenos necesarios para carreteras.

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada, dase cuenta de haberse elegido las comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos restringiendo la exportación de obras de arte, comunicaciones marítimas, considerando como servicios prestados al Estado los de los catedráticos que cobran por las Diputaciones y municipios sobre el decreto suspendiendo las garantías en Barcelona.

Discútese luego el acta de Lucena.

Deséchase el voto particular del Sr. Ordóñez.

Léese una proposición incidental del señor Francos Rodríguez pidiendo que se suspenda la discusión del dictamen hasta que llegue a la Cámara el expediente de arrendamiento de las contribuciones en Castellón.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 28 (id. id.)

En el Senado el conde de casa Valencia pide que se publique el Libro Rojo sobre Marruecos.

Anuncia que tan pronto se publique explicará una interpeleación.

El Sr. Allendesalazar: Se publicará enseguida.

El obispo de Jaca pide la reforma de la carrera eclesiástica, en el sentido de que se establezca el turno de antigüedad para los beneficios eclesiásticos.

Contéstale el marqués de Figueroa diciéndole que respecto al turno de antigüedad dictará una disposición, aun cuando preferiría siempre el turno de oposición.

El Sr. Pares propone que conste en acta, como acción de gracias, el acto realizado por los españoles residentes en Méjico, por iniciativa de nuestro cónsul de costear la repatriación de algunos compatriotas.

Compara con este motivo la conducta patriótica de aquellos españoles con el acto realizado en Barcelona por el alcalde interino, negándose a que se colocasen colgaduras en los balcones del Ayuntamiento el día del santo del rey.

El Sr. Allendesalazar, en nombre del Gobierno, adhiérese a la proposición del señor Parrés. Hace resaltar la conducta patriótica de nuestro cónsul en Méjico.

Los jefes de las minorías también se adhieren.

El conde de Esteban Collantes dice que desea conocer el criterio del Gobierno sobre la cuestión marroquí.

Contéstale el Sr. Allendesalazar que no ha variado de criterio.

El Sr. Gullon censura al Gobierno por su obstinado silencio en el asunto.

El Sr. Sanchez Roman anuncia que intervendrá en el debate de Marruecos.

El Sr. Aramburo explana una interpeleación sobre la circular del fiscal del Tribunal Supremo, respecto a la aplicación de la ley de reforma del artículo noventa del Código penal.

Francia en Marruecos

Debate importante.—La sesión de ayer.—Habla Pichón.—Francia v España.—Los Sultanes. La acción de ahora.—Efecto del discurso.

Madrid 28 (12)

De París telegrafían dando cuenta del final del debate sobre la política de Francia en Marruecos que ayer terminó.

En la sesión de ayer hizo el resumen del debate el ministro del exterior monsieur Pichón.

Comenzó declarando el ministro que la norma de política de Francia es ahora el acta de Algeciras.

Habla de España recogiendo la alusión de Jaures y dice que no es exacta la afirmación de dicho diputado de que no quiera mezclarse en la contienda.

Lee, a este propósito, las recientes declaraciones del Sr. Allende Salazar que demuestra la perfecta armonía franco-española.

Analizó después el argumento de los sultanes y dijo que las potencias signatarias del acta de Algeciras siguen considerando jefe del Estado a Abd-el-Aziz.

Añade que si llega a ser destronado el actual Sultán se seguirá negociando con quien le suceda en el Trono.

La acción de ahora—termina—es de Francia como de España es organizar la policía cumpliendo la misión que las demás potencias les asignaron.

El discurso de Mr. Pichón, según los telegramas produjo buen efecto.

Seguirá el debate.—Para rectificar.

Madrid 28 (13'30)

Nuevos despachos de París afirman que hoy seguirá en la Cámara popular el debate sobre Marruecos.

Creese que la sesión de hoy será dedicada a que rectifiquen los oradores que hasta ahora tomaron parte en la discusión.

Luego se votará una orden del día aprobando la conducta del gobierno.

Varias noticias

EXTRANJERO

Madrid 28 (8.)

El P. p., que hace dos días sufrió una ligera indisposición, hállase ya mejorado.

Madrid 28 (id. id.)

Los republicanos portugueses publicaron un manifiesto diciendo que el gobierno comenzó a perseguir las personas después de suprimir la libertad constitucional.

Madrid 28 (id. id.)

Han llegado a Tanger los prisioneros amigos del Raisui para cangearlos por Maclean.

Madrid 28 (id. id.)

En Tokio se celebrará una exposición universal en 1911.

Madrid 28 (id. id.)

Llegó a Cannes el Infante D. Carlos quien regresará en breve a Madrid con su esposa.

Los Reyes en Sevilla

Madrid 28 (8)

Telegrafían de Sevilla diciendo que los Reyes visitaron ayer tarde las ruinas de Itálica.

Añaden que el vecindario de Santiponce les dispensó repetidas ovaciones.

Madrid 28 (id. id.)

Hoy se verificará en el Alcázar la recepción de autoridades.

Por la tarde saldrán los Reyes a visitar las afueras de Sevilla.

Madrid 28 (id. id.)

A fines de semana irá el Rey al coto de Oñena en donde pasará dos días dedicado a la caza.

Madrid 28 (14)

Dicen de Sevilla que la Reina y el Príncipe de Asturias han visitado el santuario de la Macarena. Fueron ovacionados.

El Rey y el Príncipe de Conaught visitaron la pirotecnia militar. La recepción será esta tarde. Por la noche irán al teatro.

Ultima hora

Madrid 28 (16)

En la primera decena de Febrero se enviarán a Sevilla, a la firma del Rey los decretos ascendiendo a tres coroneles.

Madrid 28 (id id)

Las ametralladoras recibidas se distribuirán entre las academias militares.

Ocho de ellas se destinarán a la división que se crea en Madrid en pie de guerra.

Las restantes se enviarán a varias brigadas.

Madrid 28 (id. II.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 103'00

Las obligatorias 00'00.

Las ordinarias 44'50.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with financial data: DIA 28, 4 por 100 interior, Idem en corte firme, Id. por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos, CAMBIOS, París, vista, Londres.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'10.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

Loza y Cristal

GRAN SURTIDO

Precios económicos

RUA NUEVA, 17

Frente al Recreo Artístico

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición de Higiene celebrada en Madrid

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. Pídase en las principales droguerías y Farmacias.

Desde 1.º de Febrero próximo, se arrienda la casa núm. 6 de la calle de la Senra. En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos habitables de la casa núm. 2 de la Plaza de los Literarios.

Casas Reales 12 2.º darán razón del precio y condiciones.

Se arrienda la casa del B Pombal 61 Informarán del precio y condiciones en el número 16, C.

Desde primero de año se vende ó arrienda una casa de nueva construcción sita en el Puente de San Lázaro, frente al Portazgo.

Tiene un buen patio con pozo y buenos bajos para cualquier clase de establecimiento.

Informarán de sus condiciones en el almacén de Ultramarinos Huérfanas 38.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad. En el primer piso de la misma darán razón.

Se arrienda el 2.º piso de la casa núm. 17 de la calle de los Laureles, en la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 14 de la Plazuela del Instituto de esta ciudad. La subasta se celebrará el 12 de Febrero del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, el cual informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Practicante de Farmacia

Se desea de representación, estable, de práctica excelente y referencias intachables. Honorario 60 pesetas mensuales y asistencia competente. Dirigirse a D. Benigno Siero farmacéutico en Carballino (Orense)

VENTA DE COCHES

Se venden dos coches enganchados con dos caballos cada uno. Todo en buen uso.

Darán razón en la Fajera, Coche de punto.

Hay un profesor que desea dar la enseñanza Elemental y Superior a un número reducido de niños, comprendiendo también en las asignaturas de esta enseñanza el dibujo y música.

Razón Hospitalillo núm. 7-2.º

Coches de punto

Se ofrecen al servicio del público, dos carruajes, a los precios siguientes:

Por cada hora, dentro del radio de la población 2 pesetas.

A las afueras, a precios convencionales y económicos

Punto de parada de los carruajes

FAJERA

Emulsión López Caro Glicerosfatada é hipofosfatada

La mejor en su clase tanto de España como del Extranjero. 10 y 5 reales frasco.

Se dan muestras gratis.

Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10.—Santiago.

BUENA CARNE Rebaja de precios

En las tabajerías números 1 y 10, se expende carne de buey y de vaca, a los precios siguientes:

Delanteras, libra, a 0'40 ptas.

Id. costilletas, id., a 0'60.

Trasera con hueso, id., a 0'70.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Taller de encuadernaciones

DE Antonio del Rio y Micó

Proveedor de la Real Casa

Premiado con Diploma de honor y medalla de Oro en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras

Alhóndiga, 7.—PONTEVEDRA

Esta casa hace toda clase de encuadernaciones a precios económicos, pega y berniza Mapas.

Imitaciones de Epoca antigua y gran lujo.

Representantes en Santiago la Sra. Viuda é Hijos de Porto, Cervantes 13 y Rúa del Villar 16.



ALLER Girajano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. principal 50.

Centro de Redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu Claverd de Guadalupe, propietario en la misma; en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo, y 875 en dos, pueden redimirse del servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880, que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirijirse a D. Tomás Chicót, Laureles 19.

Tarjetas de visita desde 3 rs. ciento

En la imprenta de este periódico se imprimen al minuto en cartulina couché, marfil, tela, moaré, bristol, porcelana, etc.

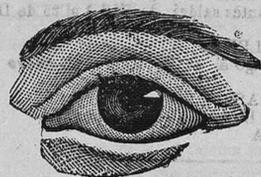
Para señorita en buena cartulina

Una peseta ciento.

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

3 yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean, Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolvemos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios. Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia. Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar a vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid a mí

El único Optico verdadero Jaime Pardo Montes Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO

FABRICA DE RELOJES

Carlos Copel

FUENCARRAL, 27, MADRID

Catálogo gratis

ESPECIALIDAD

EN RELOJES DE PULSERA

DOCTOR GONZALEZ

RUA NUEVA 17

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 de la tarde Curación rápida de la sífilis y toda clase de enfermedades venéreas.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todo sistema y demas operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIA

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueletos son según su tamaño.

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres

# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### Un progreso de la ciencia mediante los Medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio—Cruz insigne—Medallas de oro

Los confites Napoliarkon donan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción 450 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 350 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarrros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, 350 pesetas.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos Napoliarkon, por el verdadero progreso de la ciencia. Para mas detalles dirigirse al inventor. A Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la con tación gratis y con absoluta reserva.

DE VENTA: En Santiago, D. N. López Caro, Casas Reales, 10, farmacia.

### NO MAS ANEMIA y sus tristes consecuencias

CON EL

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia raquitismo, escrofulismo, dispepsia, alonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

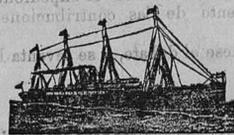
Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción 7 pesetas.

### JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enfleques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



### Linea Lamport & Holt Liverpool

VAPORES TRASA TLANTICOS INGLESES

Salidas directas de Villagarcía cada tres semanas

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL

El 15 de Septiembre saldrá de VILLAGARCIA directo a RIO JANEIRO Y SANTOS sin escaleas intermedias, el vapor inglés

### BELLENDEN

que admit pasajeros de 3.ª clase, para lo referidos puertos.

Estos vapores tienen superior acomodación para los pasajeros de 3.ª clase, y completa separación entre los departamentos de hombres y mujeres.

Pan fresco y vino a todas las comidas. El pasaje tiene que presentarse en esta Agencia, un día antes del anunciado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en VILLYGARCIA, PIO S. CRRASCO

NOTA. Se facilitan pasajes para New York a precios reducidos para embarcar en lo vapores de la Compañía «CUNARD».

### NORD DOUTCHER LLOYD Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman LINEA RAPIDA

El 11 de Febrero de 1908 saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor

DARMSTADT

El 17 de Febrero saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor

GIESSEN

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla, Marina, núm. 1.

En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Fraul Pareís, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias esta: ú timas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

### Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

### Manuel Méndez

EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2

(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

### BIBLIOTHECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Borsari.  
» Conde de Canilleros.  
Ilmo. » Barón de Vilagaya.  
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zabonero  
Alfonso Pérez Nervo.—Conde de las Navas.  
Angel Barba, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Póngase en todas las librerías

### Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.

### Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires aldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1907 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1907 el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos y espaciosísimos camarotes.

### Hamburg-Ameika Lin. a

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

### PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

### Allemania Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 290 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª: 230 pesetas.

El imp resto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

### A D. Eduardo del Río--La Coruña

Tarjetas al minuto precios económicos

**La Dulce Alianza**  
  
 Confitería, Pastelería, Chocolates  
 Viuda de José M. Banca  
 CASA FUNDADA EN 1843

**SUCHARD Suíza**  
 En breve llegarán los BOMBONES que esta casa fabrica; la mejor fábrica del Mundo pues nadie llegó á igualar sus productos, tanto por la perfección, como por el gusto con que están presentados.